FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/corrupcion/santamaria-y-monago-defienden-la-actuacion-de-fabra-contra-rus_Hun4MJ1vdBT9fzEiG0aWj1/

Santamaría y Monago defienden la actuación de Fabra contra rus

lainformacion.com

lunes, 04/05/15 - **11:27**

La vicepresidenta del **Gobierno**, **Soraya Sáenz de Santamaría**, y el presidente de la **Junta de Extremadura**, **José Antonio Monago**, defendieron hoy en el Fórum Europa la decisión del presidente de la **Generalitat valenciana**, **Alberto Fabra**, de suspender de militancia al presidente de la **Diputación de Valencia**, Alfonso Rus.

A Sáenz de Santamaría se le preguntó al final de la intervención de Monago en el evento informativo que organiza Nueva Economía Fórum por la suspensión de militancia de Rus ordenada este fin de semana por **Fabra**, tras divulgarse parte de las grabaciones que demuestran que el presidente de la Diputación participaba de una trama de **corrupción**.

La vicepresidenta reivindicó la actuación de Fabra y aseguró que el **PP** "ha tomado medidas siempre que se han producido circuntancias como ésta". Además, aprovechó para defender que, desde el Gobierno, también se han tomado medidas "para fortalecer la regeneración democrática y la lucha por la ejemplaridad".

Preguntado también en el coloquio posterior a su intervención, Monago afirmó que "Fabra lo ha hecho muy bien y muy rápido", pues "ha actuado con contundencia, como le exigen los ciudadanos". Ahora, matizó la justicia "tendrá que actuar también", si bien recordó que este ámbito "tiene sus tiempos" y no coinciden con los periodísticos.

(SERVIMEDIA)

FUENTE: http://www.lavanguardia.com/politica/20150504/54430392602/santamaria-respalda-baja-rus-pp-defiende-lucha-ejemplaridad.html

Santamaría respalda la baja de Rus del PP y defiende "la lucha por la ejemplaridad"

La vicepresidenta evita opinar sobre si Rus debe dejar sus cargos institucionales y señala que son "decisiones de partido"

Política | 04/05/2015 - 10:58h | Última actualización: 04/05/2015 - 11:06h



El presidente de Extremadura y candidato por el PP a la Presidencia de la Junta, José Antonio Monago, que ofreció una conferencia en el Fórum Nueva Economía, presentado por el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, acompañado a su llegada por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría. Efe / Ballesteros

Madrid (EUROPA PRESS) La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de **Santamaría**, ha **respaldado** la baja de militancia del PP del presidente de la Diputación de Valencia, **Alfonso Rus**, y ha defendido "la lucha por la **ejemplaridad**" de su partido, "que ha tomado medidas siempre que se han producido circunstancias como estas". "Lo ha hecho el presidente Fabra", ha dicho preguntada por este caso tras asistir a un desayuno informativo del presidente de la Junta de Extremadura, José Antonio Monago.

Santamaría no ha opinado sobre la imposibilidad de obligar a Rus a dejar los cargos institucionales que ostenta y se ha limitado a decir que esa son "decisiones de partido".

La vicepresidenta del Gobierno ha añadido que la decisión de Fabra "está en línea" con las actuaciones del Ejecutivo "para fortalecer la regeneración" y de "lucha por la ejemplaridad". Rus fue suspendido de militancia tras trascender una conversación en la que se le escucha contando billetes de dinero.

FUENTE: http://politica.elpais.com/politica/2015/05/04/actualidad/1430726493_648480.html

Monago hará una consulta para reformar la ley electoral extremeña

Los ciudadanos podrán decidir si quieren que gobierne la lista más votada

También se planteará rebajar el número de parlamentarios regionales

Javier Casqueiro Madrid 4 MAY 2015 - 11:18 CEST



El presidente de la Junta de Extremadura, Jose Antonio Monago, atiende a los medios el pasado 23 de abril.

El presidente de la Junta de Extremadura, José Antonio Monago (PP), ha anunciado esta mañana, durante un desayuno informativo de nueva Economía Fórum en el hotel Ritz de Madrid, que si es reelegido en las próximas elecciones realizará una consulta popular no vinculante para reformar la ley electoral extremeña. El objetivo es que los ciudadanos puedan decidir si quieren que gobierne la lista más votada, una segunda vuelta, y si se baja el umbral de votos necesarios para que los partidos entren en el Parlamento regional fijado ahora en el 5% al 3% de los votos.

Monago ha defendido una reforma de la ley electoral profunda en su comunidad y que sean los extremeños los que opinen directamente sobre qué les parece. La consulta, ha asegurado, no colisionará con las competencias estatales porque no será vinculante y se centrará en una competencia autonómica. Monago ha querido así distanciarse del tipo de consulta que pretende imponer en Cataluña el presidente Artur Mas sobre la independencia. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, presente en el acto, le precisó luego a Monago que ese tipo de iniciativas tienen algunos problemas de encajes legales y que debería hacer previamente una consulta al propio Ejecutivo antes de convocar el referéndum popular.

Monago ha anticipado que en la consulta se plantearán tres preguntas centrales: si se debe reducir el número de parlamentarios de 65 a 45, si debe bajarse del 5% al 3% el umbral de votos para lograr escaños y si debe gobernar la lista más votada. "Hay que derrotar a la vieja política que defiende que tres son más que uno, todos los partidos tienen que compartir este principio o actuarán como la peor de las castas. El presidente debe decidirse en las urnas y no en el Parlamento", ha añadido.

El considerado *verso suelto o barón rojo* del PP ha defendido en esta presentación en Madrid la posibilidad de remarcar los "acentos" propios en su partido para explicar algunos de sus habituales desmarques, tanto en el modelo de campañas y arengas que realiza, como en algunas de sus políticas. Monago ha presumido de que Extremadura ha sido la primera comunidad autónoma de España que ha regulado por ley la limitación de mandatos y ha utilizado ese recurso para asegurar, por tanto, que ahora solo se presenta para cuatro años más y con enorme libertad de acción.

Sobre futuros pactos con otras fuerzas tras las elecciones del 24 de mayo, Monago ha enfatizado que piensa ganar ("no tengo abuela") y que en caso de necesitarlo hablará con todos los partidos, "hasta con el PSOE", aunque no con Podemos, porque ya ha avanzado que su objetivo es que no gobierne en Extremadura el PP. Monago ha descalificado a Ciudadanos por tener en sus listas a dirigentes que habían competido y perdido por el liderazgo de Podemos y por no tener autonomía propia: "Para mandar notas de prensa tienen que hablar antes con Barcelona", dijo para arremeter así con el origen catalán del líder de esa formación, Albert Rivera.

Por su parte, el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo (PP), que presentaba la conferencia del presidente extremeño, ha asegurado que la búsqueda del acuerdo político forma parte del ADN de su partido, el PP, pero que el llamado pacto del Tinell de todos contra los populares "sigue más vigente que nunca".

"El pacto está en nuestro ADN y la exclusión, en el de los otros", ha dicho el dirigente gallego durante su intervención, en alusión también a los tiempos en que Manuel Fraga no obtenía mayorías absolutas y tuvo que negociar con otras formaciones en su tierra. Feijóo ha defendido que Monago haya roto en la legislatura que ahora concluye con este acuerdo de izquierdas para excluir al PP (firmado en Cataluña en el año 2003), al gobernar en minoría con la abstención de IU: "Él lo ha hecho todo con acuerdos".

El 'laboratorio' de Podemos

El líder gallego ha asegurado que los dos comparten muchas ideas sobre qué deben ser los partidos políticos y la política, y que también comparten una idea de España desde

dos comunidades diferentes. "Gobernamos dos comunidades de una nación diversa que requiere adaptarse al terreno, lo que no han entendido los que pretenden manejarlo todo desde un laboratorio de la Complutense o desde una central en Barcelona", ha dicho Feijóo en referencia a Podemos y a Ciudadanos.

El dirigente autonómico ha asegurado que comparte también la reivindicación del espíritu del 68 que ha lanzado Monago en un vídeo de campaña electoral y que él lo comparte también con el del 78: "Quizá menos lírico pero más fecundo en realizaciones". A su juicio, lo que ahora se está planteando en el panorama político español es la "disyuntiva" entre un nuevo 68 y un nuevo 78: el discurso de "amigos-enemigos" frente al de la "regeneración, reforma y reconstrucción".

FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/politica/partidos/monago-convocara-una-consulta-popular-sobre-una-reforma-electoral-en-extremadura_kAbGg2JGyrmCzzg0LiT15/

Monago convocará una consulta popular sobre una reforma electoral en Extremadura

lainformacion.com

lunes, 04/05/15 - **11:14**

El presidente de la **Junta de Extremadura**, **José Antonio Monago**, anunció hoy en el Fórum Europa que si resulta reelegido lo primero que hará será convocar una consulta a los extremeños para preguntarles si quieren que la ley electoral autonómica se reforme para que gobierne la lista más votada por medio de una segunda vuelta, se reduzca a 45 el número de parlamentarios y se reduzca a un 3% el umbral para obtener representación.

En su intervención en el evento informativo que organiza Nueva Economía Fórum, Monago defendió que se ha de respetar la voluntad de los ciudadanos en las urnas y "abandonar los pactos de perdedores", que atribuyó a la "vieja política", por lo que "todos los **partidos**, empezando por los nuevos, tienen que compartir ese principio, o de lo contrario se comportarán como la peor de las castas".

A su modo de ver, "es necesario que se blinde por ley que gobierne la lista más votada", algo que él no ha sacado adelante cuando lo ha llevado a la Asamblea de Extremadura, junto a la disminución de 65 a 45 diputados y a la reducción del 5% al 3% del umbral de votos necesario para obtener algún escaño en ella.

Monago hizo esta declaración como preámbulo del que fue el gran anuncio de su intervención: que, si es reelegido, lo primero que hará es convocar una consulta popular entre los extremeños para preguntarles su opinión sobre una reforma de la ley electoral autonómica que incluya esos tres principios.

La convocará, precisó, dentro de sus estrictas competencias, asumiendo que la consulta no puede ser vinculante porque los **referendos** son atribución del Estado, y manteniendo convenientemente informado al **Gobierno** central, aunque no tenga obligación de hacerlo. La vicepresidenta, **Soraya Sáenz de Santamaría**, que asistió al Fórum Europa, se enteró allí mismo de la iniciativa, según reconoció el propio Monago. En el coloquio, cuando se le preguntó si había informado ya al Ejecutivo central, Monago aprovechó para criticar humorísticamente a **Podemos** y Ciudadanos diciendo que en el **PP** no tenían obligación de mandar "las notas de prensa" a la **Universidad Complutense** o a **Barcelona** para que se las aprueben. "Nosotros, dentro de nuestro ámbito de competencias, actuamos", reivindicó, añadiendo que los alcaldes extremeños del PP tampoco le llaman a él para pedirle autorización cuando hacen obras en sus municipios.

Preguntada a la salida del evento por la iniciativa, Sáenz de Santamaría corroboró que, mientras la consulta se realice en el ámbito de las competencias autonómicas, como había prometido Monago, el Gobierno central respetaría la voluntad de los extremeños.

(SERVIMEDIA)